

# BASES DEL CONCURSO DE CARNAVAL ONLINE 2021

El Ayuntamiento de **Fuenlabrada de los Montes**, modifica excepcionalmente su tan tradicional pasacalle y concurso de disfraces para este 2021 y hace una invitación a todos los vecinos y vecinas a formar parte del “**Concurso de Carnaval Online**”, por el cual, queda anulado el pasacalles y el concurso de disfraces pasa a realizarse íntegramente online.

Esta modificación se hace con la intención de respetar al máximo las medidas y recomendaciones socio-sanitarias establecidas debido a la situación provocada por el COVID-19 y en consideración de la imposibilidad de realizar tanto el desfile como su consiguiente concurso.

## BASES DEL CONCURSO:

**PRIMERA** – El concurso de disfraces de 2021 pasará a ser online, y se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) Todos los participantes (en el siguiente punto se establecen las categorías) deberán hacer entrega de sus fotografías luciendo el disfraz antes del día 19 de febrero (por lo tanto hasta el jueves 18 de febrero a las 00:00h) al siguiente correo electrónico, [gestionculturalfdlm@gmail.com](mailto:gestionculturalfdlm@gmail.com).
- b) Las fotos serán exhibidas en los distintos perfiles de Facebook del Ayto con la intención de darles la mayor difusión posible.

**SEGUNDO** – Las categorías del concurso serán tres:

- **Individual infantil** (de 0 a 17 años)
- **Individual adulto** (mayores de 18 años en adelante)
- Y una nueva categoría, **unidades de convivencia**.

Esta nueva categoría sustituirá a la de los grupos, para así respetar al máximo las medidas de seguridad e higiene.

Se considerará perteneciente a la categoría de unidad de convivencia aquellas personas que convivan en la misma vivienda y como mínimo sean dos personas disfrazadas, con indiferencia de la edad que tenga cada uno.

**TERCERO** – Jurado y votación:

Con la intención de ser lo más transparentes posible y hacer a los vecinos participantes de este concurso, las votaciones se llevarán a cabo a través de un formulario de google en el cual aparecerán las fotos de los participantes y se podrá votar a las tres categorías.

**REGLAS PARA VOTAR:**

En dicho formulario se redactarán una serie de aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar la votación como: originalidad, uso de mascarilla en el disfraz, si se han utilizado materiales reciclados...

- 1) Los participantes del concurso no podrán votar
- 2) La persona que desee votar deberá registrarse dando su nombre completo, correo electrónico y DNI, para así ser lo mas legal posible y evitar posibles estafas.
- 3) Se podrá votar desde el día viernes, 19 de febrero (cuando se realizará la publicación en Facebook) hasta el lunes 22 de febrero a las 00:00 h.

Los ganadores se harán públicos en la página de Facebook entre el día 23 y 24 de febrero.

#### **CUARTO** – Premios:

Con la intención de promover el consumo en el comercio y la hostelería local, los premios serán cheques/vales para consumir en dichos locales.

Cada categoría contará con dos premios, un primer premio de 200 euros en cheques/vales y un segundo premio de 150 euros en cheques/vales.

**QUINTO** – El incumplimiento de alguno de los puntos anteriores llevará a la expulsión inmediata del concurso al participante o a la eliminación del voto.

**SEXTO** – En estas bases se encuentra el modelo de inscripción al concurso que deberá ser cumplimentado y entregado en ventanilla en el ayuntamiento. El plazo de inscripción es desde este mismo viernes 5 de febrero hasta el miércoles 17 de febrero.

# CONCURSO DE CARNAVAL ONLINE 2021

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL O LA PARTICIPANTE O REPRESENTANTE DEL LA UNIDAD DE CONVIVENCIA:**

**SEÑALE LA CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE:**

INDIVIDUAL INFANTIL

INDIVIDUAL ADULTO

UNIDAD DE CONVIVENCIA

**NÚMERO DE TELÉFONO:**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**EXPONE:** Que está interesado/a en participar en el “Concurso de Carnaval Online 2021” con la pertinente aceptación expresa de la totalidad de las bases.  
En Fuenlabrada de los Montes a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo el/la participante o representante de la unidad familiar:

Exhibición